CONTRATACION DIRECTA- ARTICULO 19 RESOLUCION 215 DE 2020 (MANUAL DE CONTRATACION) PARAGRAFO PRIMERO ARTICULO 18 ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 016 DE 2020 (ESTATUTO INTERNO DE CONTRATACION)

Floridablanca, Noviembre 10 de 2022.

Señora:
SANDRA MILENA JIMENEZ CALDERON
C.C. 37747470
Celular: 3142543489

REFERENCIA SUBSANACIÓN SOLICITUD DOCUMENTOS

Cordial saludo,

En atención a su propuesta presentada el día 4 de Noviembre de 2022, los miembros del Comité Evaluador le solicitamos allegar los siguientes:

- Certificación afiliación a salud de la EPS a la cual se encuentre afiliada, pues el documento que aporta es el formulario de afiliación.

La anterior documentación deberá ser allegada a la Subgerencia ubicada en la Cra. 5 N° 6-34 Casco Antiguo de Floridablanca o al correo electrónico contratracion@hospiflorida.gov.co

Cordialmente,

ANA ELSY PERALTA SAAVEDRA
Subgerente

CLAUDIA PATRICIA GOMEZ QUIJANO
Tesorera

KARLA LILIANA CORZO JAIMES
Abogada contratista

5

SaludTotal

Bogotá, Noviembre 14 de 2022

Señora:
JIMENEZ CALDERON SANDRA MILENA
CC. 37747470
TV 8 5 141 EL PLAYON - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Julio 28 de 2013. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
DELGADO JIMENEZ DIEGO ALEXANDER	1065624714	T	JUL-28-2013	211	26	HIJO DE 18 A 25 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
JIMENEZ CALDERON SANDRA MILENA	37747470	C	JUL-28-2013	214	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
DELGADO BARROS DONALDO	91485332	C	NOV-24-2015	96	26	COMPAÑERO(A)	NO VIGENTE	MAY-22-2018	Tipo Regimen Subsidiado - Archivos S Fosyga	Fisica

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razon social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
SERVICIOS CONEXION SAS	37747470	Dependiente	CERRADO
SERVICIOS LOGISTICOS MAD SAS	37747470	Dependiente	CERRADO
GLUPXSALUD SAS	37747470	Dependiente	CERRADO
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	37747470	Dependiente	CERRADO
SANDRA MILENA JIMENEZ CALDERON	37747470	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
SANDRA MILENA JIMENEZ CALDERON	37747470	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
SANDRA MILENA JIMENEZ CALDERON	37747470	Trabajador Independiente	CERRADO
SANDRA MILENA JIMENEZ CALDERON	37747470	Trabajador Independiente	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

CARLOS JAVIER CARREÑO SANCHEZ
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL

SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

52